

Expediente: 120/24
Carátula: RAMOS JUAN CARLOS C/ CONTRERA JOSE DARIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27358119935 - RAMOS, JUAN CARLOS-ACTOR
90000000000 - CONTRERA, JOSE DARIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 120/24



H20703727888

JUICIO: RAMOS JUAN CARLOS c/ CONTRERA JOSE DARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 120/24

Concepción, 19 de noviembre de 2024.-

Téngase presente lo informado por la Oficina de Conciliación y Salidas Alternativas de este Centro judicial en respuesta a oficio de fecha 15/11/2024. Asimismo téngase por recepcionadas copias digitalizadas en pdf de la causa penal caratulada: "CONTRERA JOSE DARIO S/ LESIONES CULOSAS ,ART. 94 PÁRR. 1 , VICTIMA : RAMOS JUANCARLOS- LEGAJO C-009744/2023 . A conocimiento de partes.-RDB

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.